



# **DOCUMENTOS DE TRABAJO**

**714**  
**Las crisis económicas de los  
gobiernos emanados del  
PRI y el 2018**

**Javier Obregón Ruiz**

**Febrero 2017**



# **Las crisis económicas de los gobiernos emanados del PRI y el 2018**

**Javier Obregón Ruiz\***

Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

Documento de Trabajo No. 714

Febrero 2017

Clasificación temática: Finanzas públicas

## **RESUMEN**

En el presente documento se analiza el manejo de las finanzas públicas desde el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, hasta la crisis de 1994 en México. Se estudia el modelo de Desarrollo Estabilizador y se hace una comparación de los modelos económicos del PRI de antaño, con el actual manejo de las finanzas públicas del presidente Enrique Peña Nieto, de cara al final de su sexenio.

---

\* Correo electrónico: [javier.obregon.ruiz@gmail.com](mailto:javier.obregon.ruiz@gmail.com) / Las opiniones contenidas en este documento corresponden exclusivamente al autor y no representan necesariamente el punto de vista de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

## **Contenido**

<b>I.</b>	<b>Introducción.</b>	<b>1</b>
<b>II.</b>	<b>Justificación de la Relevancia de la Investigación</b>	<b>3</b>
<b>III.</b>	<b>Objetivos de la Investigación</b>	<b>4</b>
<b>IV.</b>	<b>Planteamiento y Delimitación del Problema.</b>	<b>5</b>
<b>V.</b>	<b>Marco Teórico y Conceptual de Referencia</b>	<b>7</b>
<b>VI.</b>	<b>Formulación de Hipótesis</b>	<b>14</b>
<b>VII.</b>	<b>Pruebas Empíricas o Cualitativas de la Hipótesis</b>	<b>15</b>
<b>VIII.</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>38</b>
<b>IX.</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>40</b>

## **I.- Introducción**

Al momento de escribir el presente documento Donald Trump es ya presidente de los Estados Unidos de América. Para el mundo entero, pero sobre todo para los mexicanos, es el inicio de una nueva era. Hoy comienza una nueva época en nuestra relación con el país más poderosos del mundo, y las amenazas del exterior son reales y podrían llevar a nuestro país a una nueva crisis económica profunda.

La historia económica de nuestro país, nos revela que a pesar de contar con enormes recursos naturales, nuestros gobiernos en vez de fortalecer a la nación, nos han dejado en condiciones de vulnerabilidad frente a los vaivenes económicos del exterior.

Las repetidas crisis económicas de fin de sexenio de los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), son la muestra más clara de las políticas de gasto público irresponsables, desde el fin del llamado Desarrollo Estabilizador, y hasta el final del sexenio de Carlos Salinas de Gortari en 1994 con aquella crisis de enormes repercusiones en términos de pobreza, inflación y depreciación de nuestra moneda.

Sin duda alguna, a partir del gobierno de Ernesto Zedillo se sentaron las bases para la estabilización de nuestra economía, y a las cuales los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) se sumaron y fortalecieron.

Hoy en día vemos que el gobierno de Enrique Peña Nieto emanado del PRI ha puesto en situación de vulnerabilidad a las finanzas públicas, se ha acelerado enormemente el ritmo de endeudamiento de nuestro país, y no se han mejorado las condiciones económicas de los mexicanos, a pesar del enorme gasto público.

La situación descrita anteriormente, es el fiel reflejo de las políticas económicas priistas de antaño, en donde el Estado tiene una fuerte injerencia en la economía nacional bajo la premisa de que el gasto público es la llave maestra para la detonación del crecimiento económico.

La historia nos ha mostrado en repetidas ocasiones que los desajustes en las finanzas públicas llevan irremediablemente a crisis económicas, con fatales consecuencias para todos los ciudadanos, en especial los más pobres y la clase media. Al menos así ocurrió en

1976, 1982, 1988 y 1994, que representa la última y más grave crisis económica que nos heredó un gobierno emanado del PRI.

La finalidad de este documento, es mostrar que ante nuestra nueva realidad (Donald Trump y el fin del sexenio en 2018), es imperativo reajustar el gasto público y evitar una nueva recesión al término del mandato de Enrique Peña Nieto.

Desde el punto de vista del autor, el momento actual no es nuevo. Salvo por un presidente norteamericano que abiertamente se ha declarado en contra de nuestro país, México ya vivió circunstancias de desajuste en finanzas públicas desde la década de 1970. El desenlace ha sido siempre el mismo, y por lo tanto desde la oposición, el PAN debe asumir una postura responsable y enfática: “No más gasto público improductivo”.

El esquema de este trabajo es el siguiente: En una primera parte se presenta un breve marco teórico en donde se explica qué es una crisis económica y cómo se identifica en los ciclos económicos, y se explican algunos términos relativos a finanzas públicas.

En una segunda parte se explica la época denominada como el Desarrollo Estabilizador, y que es el preámbulo del inicio de la política de gasto público creciente del antiguo régimen priista. Posteriormente se abordan los resultados económicos de los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari.

Este documento debe entenderse como un breve resumen de los resultados económicos que han llevado a nuestro país a las famosas crisis de fin de sexenio, y por lo tanto, no se abordarán las implicaciones políticas inherentes a estos períodos. Ello, desde luego, no significa que se dejen de lado aquellos hechos que por cuya importancia marcaron la historia moderna de nuestro querido México.

Sin duda alguna, la gran lección de este trabajo es que un gobierno que descuida las finanzas públicas, irremediablemente deja en condición de vulnerabilidad a la economía en su conjunto, propiciando una crisis económica.

## **II.- Justificación de la Relevancia de la Investigación**

La importancia de este documento radica en que vivimos dos momentos de suma relevancia. Por un lado, la llegada de Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos, situación que podría afectar nuestras exportaciones y por consiguiente nuestra economía en su conjunto, y por otro lado, el fuerte desequilibrio de las finanzas públicas que se ha caracterizado por un creciente ritmo en el endeudamiento y el gasto público, mientras que la economía mexicana no muestra señales de crecimiento económico por arriba del 2.2% anual.

Si consideramos que además estamos a un año del final del sexenio de Enrique Peña Nieto, podríamos estar en la antesala de una nueva crisis económica de fin de sexenio, propio de los gobiernos emanados del PRI.

### **III.- Objetivos de la Investigación**

Este trabajo tiene dos objetivos:

- 1) Mostrar que un desequilibrio en las finanzas públicas, coloca a la economía nacional en una situación de vulnerabilidad ante los desafíos que representa Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América.
- 2) Que la situación anterior es congruente con la política económica de los gobiernos emanados del PRI.

#### **IV.- Planteamiento y Delimitación del Problema**

El año 2017, sin duda alguna, estará enmarcado a nivel mundial por la toma de posesión de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos de América. Este hecho afecta directamente a México por el fuerte discurso antimexicano, proteccionista, nativista y nacionalista del presidente norteamericano, que abiertamente ha expresado su profundo deseo de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC).

Una mala renegociación del TLC podría poner a nuestro país en una situación de recesión en el corto-mediano plazo. Ante este hecho, hay que agregar un componente fundamental que es el desorden de las finanzas públicas de la administración de Enrique Peña Nieto.

En este sexenio se le apostó de manera muy importante al gasto público, de ahí la implementación de la Reforma Hacendaria, por ejemplo, y del acelerado crecimiento de la deuda pública.

La presente administración priista considera que el Estado es el principal motor de la economía, y por lo tanto a mayor gasto, mayor crecimiento económico.

Lo anterior no es nuevo en los gobiernos del PRI. La historia económica de México nos muestra que esta forma de conducir la política económica ya se ha implementado anteriormente, específicamente después del final del llamado modelo de Desarrollo Estabilizador en 1970.

En aquél año, el presidente de la república era Luis Echeverría Álvarez, quien durante su mandato se caracterizó por un creciente gasto y endeudamiento público, basado en la idea de que era el momento de que la riqueza se distribuyera de mejor manera, a través de un mayor crecimiento económico.

A partir de la década de los 70's, el gobierno hizo a un lado el orden en las finanzas públicas, producto de la herencia del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, y los resultados fueron las repetidas crisis de final de sexenio.

El gobierno actual no solo ha puesto en entredicho la estabilidad macroeconómica, sino que también ha golpeado la credibilidad de la autoridad hacendaria al mentir sobre los recortes al gasto público.

Este documento revela que la política económica de la administración de Enrique Peña Nieto, no dista mucho de sus antecesores 40 años atrás, por lo que ante el país ha quedado expuesto de manera grave ante los actuales retos que impone el exterior.

## **V.- Marco Teórico de Referencia**

### **1. Ciclos Económicos**

Las diversas teorías del crecimiento económico plantean los requerimientos necesarios para que una economía produzca más riqueza para los habitantes de cualquier país.

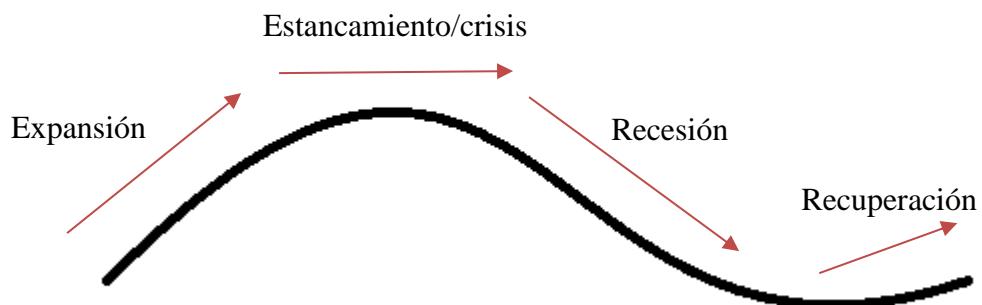
Ese proceso al que llamamos crecimiento económico no se genera de manera lineal, sino que es producto de oscilaciones, es decir, períodos de expansión que son seguidos por periodos de contracción. A esos períodos de expansión y contracción que forman parte del crecimiento natural de las economías los llamamos ciclos económicos.

Resico (2011) indica que el ciclo económico y la coyuntura pueden ser definidos desde cuatro puntos de vista:

- 1) Por coyuntura se entiende la aceleración y desaceleración periódica de las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto;
- 2) Una segunda interpretación implica la sucesión de variaciones más o menos regulares con respecto a una recta de crecimiento equilibrado, definida como la tendencia estadística de las tasas de crecimiento;
- 3) En tercer lugar, coyuntura se refiere a las diferencias estimadas entre la tasa de crecimiento del producto potencial con respecto a la tasa de crecimiento de la demanda agregada de la economía (se produce un año de recuperación si la tasa de crecimiento potencial es inferior a la tasa de crecimiento de la demanda; de lo contrario, si el crecimiento potencial supera el crecimiento de la demanda, la economía se halla en un año de recesión);
- 4) Se puede entender el ciclo económico como las variaciones del grado de ocupación del producto económico potencial estimado.

El ciclo económico tiene fundamentalmente cuatro etapas: expansión, crisis, recesión y recuperación.

**Gráfica 1. Ciclo Económico**



Fuente: Elaboración propia

La fase de expansiva del ciclo económico se caracteriza por una mayor producción de bienes y servicios y podría existir presión inflacionaria siempre que esta fase se acerque al crecimiento potencial de la economía y sea vía la demanda agregada. A diferencia de las demás etapas del ciclo, este momento las tasas de interés son relativamente más bajas.

Los períodos de estancamiento o crisis están relacionados con la saturación de capital. Lo anterior puede pensarse mediante el siguiente ejemplo: Supongamos que un empresario decide construir una fábrica de cierto tamaño. Conforme la fábrica va siendo ocupada por maquinaria y trabajadores la relación beneficio-costo tiende a ser muy alta al principio, pero conforme la fábrica comienza a saturarse, esta relación comienza a ser menor hasta llegar al punto en donde la relación es igual a cero. En ese punto la fábrica no puede crecer más y por consiguiente se estanca el crecimiento.

Las recesiones son los períodos de contracción en la actividad económica y pueden tener muchas causas. En la recesión de 2008-2009, el origen de la caída ocurrió en el mercado inmobiliario de los Estados Unidos. En este periodo la producción cae, aumenta el desempleo, y las tasas de interés son elevadas en relación al resto de los momentos del ciclo.

Existe cierto debate en torno a la definición técnica de una recesión, sin embargo, para el caso de México consiste en la caída sostenida del Producto Interno Bruto en dos trimestres consecutivos.

Finalmente, los períodos de recuperación ocurren cuando la caída en la producción se detiene y la tendencia a la baja se revierte.

Existen dos teorías sobre los ciclos económicos. Por un lado, está la corriente keynesiana que analiza en ciclo desde la demanda agregada, y por otro, la teoría monetarista que se enfoca en el análisis del ciclo desde la oferta.

De manera general, el keynesianismo cree en la política fiscal impulsada por el Estado, en tanto que el monetarismo privilegia la política de control de la masa monetaria por parte del Banco Central, así como de los incentivos inherentes al mercado.

### **1.1 Teoría Keynesiana**

Esta teoría se debe al célebre economista británico John Maynard Keynes (1883-1946), quien en la obra “*The General Theory of Employment, Interest and Money*”, escrita en el año de 1936 (período conocido como el de la gran crisis económica), desarrolló un modelo basado en la demanda que fuera capaz de aportar medidas económicas destinadas a combatir el desempleo.

De acuerdo a Keynes, una demanda débil provoca que las empresas no puedan vender los bienes que producen en las cantidades previstas, por lo que en un contexto de rigidez de precios y salarios, los empresarios dejarán de producir, y por consiguiente de emplear capital físico y humano, generando desempleo.

Las consecuencias son, desde luego, la caída en los ingresos de las familias y en un entorno agregado se traduce también en la caída del ingreso nacional.

Uno de los supuestos esenciales del keynesianismo consiste en que los agentes económicos no son racionales, sino que están sujetos a impulsos de confianza y desconfianza sobre el futuro.

En este sentido, se crean ciclos de optimismo y de pesimismo que afectan el desarrollo armónico y equilibrado de la economía. En épocas de depresión, los sujetos económicos conservan dinero (liquidez) fuera del sistema financiero ante las bajas tasas de interés, en lugar de destinarla a la compra de bienes o al consumo. A esto Keynes le llamó “trampa de liquidez”, por lo que la autoridad monetaria (Banco Central) pierde el efecto estimulador de sus políticas.

En un contexto como el descrito anteriormente sirven de sustento a la recomendación principal de la política keynesiana en cuanto a la necesidad de una política fiscal contracíclica. Esto significa que, en períodos de recesión, el Estado puede aplicar una política de gasto e inversión pública expansiva con endeudamiento, generando una reactivación de la demanda agregada y por lo tanto de la actividad económica.

Esta teoría fue ampliamente aplicada en México durante la década de 1970 y parte de la de 1980.

## 1.2 Teoría Monetarista

El movimiento monetarista surgió en la década de 1950 como reacción frente al keynesianismo. El principal exponente de este movimiento fue el Premio Nobel de economía norteamericano Milton Friedman (1912-2006).

La tesis central del monetarismo consiste en que el fenómeno de inflación ascendente y sostenida que experimentaban las economías a nivel mundial en los años sesenta y setenta estaba causado por la expansión monetaria y el déficit de los presupuestos públicos que impulsaba la teoría basada en las recomendaciones del keynesianismo<sup>1</sup>.

De acuerdo a Friedman, la evolución de la masa monetaria<sup>2</sup> es el mejor indicador para saber si la política monetaria es expansiva o contractiva, es decir, inflacionaria o deflacionaria.

---

<sup>1</sup> Resico (2009 pág. 185).

<sup>2</sup> La masa monetaria está compuesta por los billetes y monedas que se encuentran en circulación en una economía. También se le conoce como M0 (M cero).

Para evitar que la masa monetaria desestabilice el ritmo de crecimiento económico, ésta debe crecer de manera constante y a una tasa previamente anunciada por la autoridad monetaria (Banco Central), y debe corresponder a la tasa de incremento de la demanda monetaria real de largo plazo, es decir, al crecimiento del potencial de la economía.

Bajo esta concepción, los salarios se adaptan a la política monetaria, por ello, incluso una expansión inesperada de la masa monetaria no logra bajar el desempleo en forma permanente.

Las causas estructurales del desempleo no pueden ser eliminadas por una política monetaria inflacionaria. En ese sentido, la política monetaria no puede reducir el desempleo promedio en el largo plazo, sólo puede redistribuirlo en el tiempo de otra manera.

Esta corriente económica confía en la capacidad de equilibrio y autorregulación de los mercados, ya que a diferencia del keynesianismo, está basada en el comportamiento racional de los agentes económicos.

Dado lo anterior, una política monetaria errática y un nivel de precios inestable generan incertidumbre entre los agentes del mercado, lo que afecta la productividad macroeconómica y reduce el ingreso nacional.

Por la razón anterior, las recomendaciones de política económica consisten en la reducción de la injerencia del Estado sobre los mercados, y permitir que el sector privado sea el rector de la economía.

## **2. Finanzas Públicas**

En este trabajo de investigación se utilizarán diversos conceptos pertenecientes a las finanzas públicas de México, por lo que se definirá cada una de ellas a partir de lo que dice la Ley y la SHCP.

A este último respecto, la autoridad hacendaria dispone que “el objetivo fundamental de las estadísticas de finanzas públicas es compilar, clasificar y agrupar, utilizando criterios uniformes, las diversas transacciones financieras que realiza el sector público con el resto de los sectores en la economía para medir las necesidades de financiamiento del sector público (balance económico), así como los niveles y estructura de los ingresos, gastos y financiamiento”.

### **2.1 Balance Público**

El Balance Público Tradicional o Balance Económico busca encontrar la relación básica que existe entre ingreso y gasto en un período determinado, que puede ser mensual o anual y se obtiene de la siguiente manera:

$$BP = (\text{Ingreso Corriente} + \text{Ingreso de Capital}) - (\text{Gasto Corriente} + \text{Gasto de Capital})$$

Dentro de los ingresos corrientes se encuentran los recursos provenientes de contribuciones como impuestos, contribuciones a la seguridad social y derechos, así como los ingresos por venta de bienes y servicios, productos y aprovechamientos distintos de las recuperaciones de capital, y dentro de los ingresos de capital se consideran los recursos provenientes de la venta de activos físicos cuando éstos ya cumplieron el objetivo para el cual fueron creados.

En el rubro de los gastos, se consideran gasto corriente a toda aquella erogación que representa un acto de consumo como contratación y pago de personal, compra de bienes y servicios, subsidios y transferencias, mientras que el gasto de capital es aquel que se destina a la creación de activos físicos y conservación de los ya existentes, por ejemplo, la construcción de una nueva escuela o el mantenimiento de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social.

## **2.2 Balance Presupuestario**

El sector público se divide a su vez en dos subsectores: El sector financiero y el sector no financiero. El balance económico al que se hace referencia en las finanzas públicas se refiere el sector no financiero, en donde se encuentran las entidades adscritas al gobierno federal que cumplen con funciones de gobierno, de seguridad social y de producción de bienes y servicios no financieros.

A su vez, existe un balance para el sector no financiero que se conoce como balance presupuestario que es el resultado de comparar los ingresos y egresos del Gobierno Federal más los de las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

## **2.3 Balance Primario**

El balance primario muestra la postura fiscal sin incluir el costo financiero de la deuda pública y de los pasivos garantizados por el gobierno federal asociados a los programas de apoyo a deudores y ahorradores. Este indicador, medido como el excedente o faltante de recursos financieros en términos monetarios, refleja el esfuerzo o relajamiento fiscal en un ejercicio determinado, al excluir el servicio de obligaciones adquiridas en el pasado.

En términos más sencillos, el balance primario quita el pago de la deuda contraída a la resta ingresos menos gastos, de esta manera queda al descubierto si el gobierno federal puede hacer frente a los compromisos con sus acreedores.

## **2.4 Deuda**

El Gobierno Federal tiene la facultad de emitir deuda pública con la finalidad de ejercer un mayor nivel de gasto cuando la suma de todos sus ingresos resulta insuficiente.

En el caso mexicano, la deuda interna se emite en CETES, BONDES, UDIBONOS y BPAs, mientras que la deuda externa es aquella que se contrata en el extranjero, con otros países, instituciones de crédito internacional, bancos, etc. y se encuentra en dólares.

## **VI.- Formulación de Hipótesis**

Este trabajo gira en torno a dos hipótesis centrales:

- 1) De continuar el actual desorden en las finanzas públicas, entraremos en recesión económica al final del sexenio.
- 2) Una crisis al final del sexenio de Enrique Peña Nieto es perfectamente normal debido al tipo de política económica que sigue la presente administración, y que es consistente con las implementadas al término del llamado Desarrollo Estabilizador.

## **VII.- Pruebas Empíricas o Cualitativas de la Hipótesis.**

### **1. El Desarrollo Estabilizador.**

El llamado modelo de Desarrollo Estabilizador fue implementado entre los años de 1952 y 1970. En ese cuarto de siglo, asumieron la Presidencia de la República Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Todos ellos gobernaron al país convencidos de que al Estado correspondía un papel central en la promoción del desarrollo y en la organización de la sociedad y de la política, y que la ampliación de su autoridad era una clave del progreso.

No obstante las ideas injerencistas del Estado sobre la economía, este fue una época de oro para el desarrollo nacional.

#### **1.1 El Sexenio de Adolfo Ruiz Cortines.**

El 1 de diciembre de 1952 tomó protesta como Presidente de la República Adolfo Ruiz Cortines. Si bien en términos de finanzas públicas recibió el país con un superávit presupuestario de poco más de 1,400 millones de pesos, correspondientes a 2.7% del Producto Interno Bruto, el país tenía fuertes presiones en la balanza de pagos, vía la balanza comercial, conforme al acumulado del gobierno anterior.

**Tabla 1. Finanzas Públicas en el Sexenio de Miguel Alemán Valdés  
(millones de pesos corrientes)**

Año	Ingresos	Egresos	Balance Presupuestario
1947	2,054.69	2,142.96	-88.27
1948	2,267.71	2,773.36	-505.66
1949	3,891.22	3,740.59	150.63
1950	3,640.81	3,463.29	177.52
1951	4,883.67	4,670.09	213.58
1952	6,000.68	4,596.73	1,403.95

Fuente: Anuario Estadístico de México 1951-1952. INEGI

Durante todo el sexenio de Miguel Alemán, es decir de manera agregada, la economía nacional tuvo un déficit en el rubro comercial cercano a los 4 mil millones de pesos. En

1952, el déficit representaba 1,268 millones de pesos (2.4% del PIB), situación que ponía presión sobre el tipo de cambio<sup>3</sup>.

En 1953, el superávit heredado se convirtió en un déficit presupuestario de 0.3% del PIB, y éste sufrió una caída de 3.8% en términos nominales, mientras que el déficit comercial se hizo más grande en 1,859 millones de pesos.

En 1954, surgieron problemas económicos derivados de una ley antimonopolio, la cual privilegiaba a la empresa propiedad del Estado denominada Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA)<sup>4</sup>, que se encargaba de comercializar y almacenar granos provenientes del exterior.

Derivado de la ley anterior, los empresarios se negaron a invertir en el país, situación que llevó a fuga de capitales, y en conjunto con el déficit comercial, orilló a Ruiz Cortines a devaluar el peso de 8.50 a 12.50 pesos por dólar, es decir, una devaluación del 47%.

Semejante devaluación llevó a la economía a experimentar un nivel de inflación alrededor de 16.4%<sup>5</sup>, sin embargo, fue la única devaluación que sufrió el país hasta 1976.

La presidencia de Ruiz Cortines, en el plano económico, no se caracterizó por el dispendio de su antecesor. Cuenta Enrique Krauze<sup>6</sup>, que al inicio del sexenio de Don Adolfo, éste revisó personalmente cada contrato de obra pública, encontrándose la construcción de una carretera que solo existía en el papel, por lo que al contratista se le multó con tres veces el valor de la obra y se canceló su participación con el gobierno.

---

<sup>3</sup> Hay que recordar que en aquellos años el tipo de cambio era fijo, por lo que el gobierno vía las reservas internacionales se encargaba de fijar la paridad peso-dólar. Cuando las reservas internacionales comienzan a agotarse producto de un desequilibrio en la balanza de pagos, éstas comienzan a disminuir. Cuando el nivel es demasiado bajo, el gobierno se veía obligado a devaluar la moneda.

<sup>4</sup> Posteriormente, CEIMSA se convertiría en la CONASUPO.

<sup>5</sup> Cálculos propios con datos de las Estadísticas Históricas del INEGI.

<sup>6</sup> Krauze, Enrique (1997) “La Presidencia Imperial. De Manuel Ávila Camacho a Carlos Salinas de Gortari”. Tusquets Editores. México.

<b>Tabla 2. Finanzas Públicas en el Sexenio de Adolfo Ruiz Cortines</b> (millones de pesos corrientes)					
<b>Año</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Balance Presupuestario</b>	<b>Gasto como %PIB</b>	<b>Crec. Gasto</b>
1953	5,010.34	5,168.08	-157.74	8.5%	12.4%
1954	7,713.80	7,916.80	-203.00	10.7%	53.2%
1955	9,023.50	8,883.10	140.40	9.9%	12.2%
1956	10,193.50	10,270.10	-76.60	10.0%	15.6%
1957	10,869.80	11,303.20	-433.40	9.7%	10.1%
1958	13,183.20	13,287.70	-104.50	10.1%	17.6%

Fuente: Anuario Estadístico de México 1953-1958. INEGI

Como se puede ver en la tabla 2, de 1953 a 1958 el gasto público creció en promedio 20%, manteniendo un nivel de déficit público relativamente muy bajo (en promedio fue de -0.2% del PIB en todo el sexenio), que se financió fundamentalmente con deuda externa.

<b>Tabla 3. Balanza Comercial de México en el Sexenio de Adolfo Ruiz Cortines</b> (pesos corrientes, porcentajes nominales)					
<b>Año</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Balanza Comercial</b>	<b>Crec. Exportaciones</b>	<b>Crec. Importaciones</b>
1953	6,560.90	4,701.80	-1,859.10	-8.3%	2.6%
1954	8,926.30	6,936.10	-1,990.20	47.5%	36.1%
1955	11,045.70	9,484.30	-1,561.40	36.7%	23.7%
1956	13,395.30	10,670.70	-2,724.60	12.5%	21.3%
1957	14,439.40	8,729.20	-5,710.20	-18.2%	7.8%
1958	14,107.50	8,846.10	-5,261.40	1.3%	-2.3%

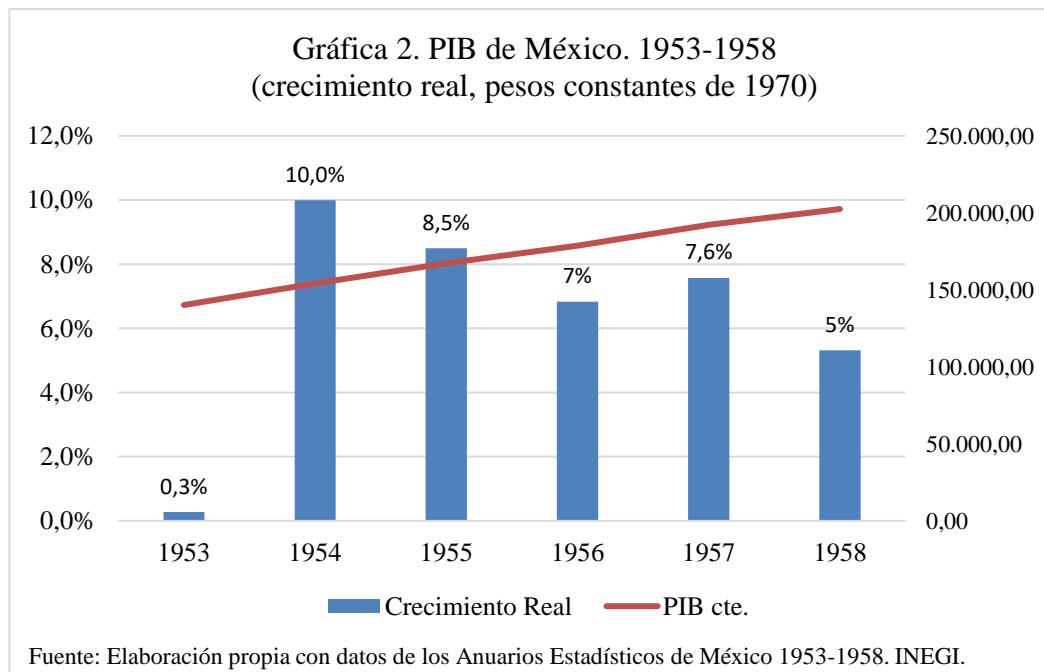
Fuente: Anuario Estadístico de México 1953-1958. INEGI

Durante este período, el ritmo de crecimiento de nuestras exportaciones, fundamentalmente hacia Estados Unidos, fue de 12% anual con períodos de crecimiento muy marcados como en los años de 1954 a 1956.

Hay que recordar que este fue un período de post-guerra, y por tanto el mundo crecía a un ritmo del 6% anual y Estados Unidos compraba casi cualquier producto, pues los habitantes de aquél país tenían muchas necesidades de consumo.

El manejo responsable de las finanzas públicas y el fuerte crecimiento comercial de la época llevó a que la economía nacional tuviera ritmos de crecimiento notables.

Como se puede observar en la Gráfica 2, Ruiz Cortines tiene una tasa de crecimiento cercana al cero por ciento al inicio de su gestión, congruente con el “arranque” de cualquier período presidencial, sin embargo, a partir de 1954 y hasta el final del sexenio, la economía mexicana experimentó tasas de crecimiento por arriba del 6% anual.



En promedio, de 1953 a 1958 la economía creció a una tasa anual del 6.4% en términos reales, y si descontáramos el inicio del sexenio, ésta tasa se incrementa a 7.6% real en promedio cada año.

Es notable el desempeño de la economía en aquellos años, ya que se cuidó esencialmente el orden en las finanzas públicas, se fortaleció el comercio exterior, se hicieron fuertes inversiones en obra pública, se impulsó el reparto agrario y se amplió el Seguro Social al campo.

## **1.2 Proyecto Transexenal.**

Don Antonio Ortiz Mena fungió como director del IMSS en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, y después se convirtió en Secretario de Hacienda del 1 de diciembre de 1958 al 13 de agosto de 1970, durante los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

Durante su gestión al frente de la Secretaría de Hacienda, Ortiz Mena continuó con la línea del orden en las finanzas públicas.

Al comienzo del sexenio de López Mateos, en el país había una intensa agitación social, por lo que una de las premisas económicas era evitar a toda costa una devaluación de la moneda nacional, y ahí el papel fundamental de la Secretaría de Hacienda como la principal responsable de la política económica, y así sería hasta la conclusión de sexenio de Gustavo Díaz Ordaz.

Los resultados, desde luego, fueron muy positivos para la economía del país. Entre 1958 y 1970, el crecimiento del PIB real fue de 6.8%, mientras que el crecimiento del PIB per cápita fue de 3.4% real anual.

**Tabla 4. Crecimiento e Inflación en México  
(porcentajes)**

Años	Presidente	Crecimiento del PIB real	Inflación promedio anual
1947-1952	Miguel Alemán Valdez	5.78	9.86
1953-1958	Adolfo Ruiz Cortines	6.42	5.8
1959-1964	Adolfo López Mateos	6.73	2.28
1965-1970	Gustavo Díaz Ordaz	6.84	2.76
1971-1976	Luis Echeverría Álvarez	6.17	12.83
1977-1982	José López Portillo	6.1	29.64
1983-1988	Miguel de la Madrid Hurtado	0.34	92.88
1989-1994	Carlos Salinas de Gortari	3.92	15.91

Fuente: Ortiz Mena, Antonio (2006). "El Desarrollo Estabilizador. Reflexiones sobre una época". Fondo de Cultura Económica. pág. 50.

Como se puede observar en la Tabla 4, en el periodo del Desarrollo Estabilizador se registraron las tasas de crecimiento más altas, y también las del producto per cápita, no obstante el acelerado crecimiento de la población (Tabla 5).

<b>Tabla 5. Crecimiento Demográfico por decenios 1951-1990</b>		
<b>Años</b>	<b>Población promedio del periodo</b>	<b>Tasa de Crecimiento promedio (%)</b>
1951-1960	30,357,073	3.1
1961-1970	41,574,184	3.3
1971-1980	66,846,833	3.3
1981-1990	81,249,645	2.00

Fuente: Estadísticas Históricas de México en Ortiz Mena (2006), pág. 51

La evolución de la inflación en la época del Desarrollo Estabilizador fue muy buena, incluso en comparación con otros países, por ejemplo, entre 1958 y 1970 en Japón la tasa de inflación promedio anual fue de 11.2%, en Singapur 9.6%, Corea 8.2%, Brasil 6.4%, Italia y España 6.2% y Estados Unidos 3.6%.

El motor del crecimiento estaba orientado en el consumo privado. Ortiz (2006) indica que en 1958 el consumo nacional representaba el 69.4% del PIB, y el 1970 el 64.3%.

En este período se dio un fuerte proceso de industrialización. El rubro más importante era el de la manufactura que llegó a representar 23.3% del PIB y cuya tasa de crecimiento promedio anual fue de 9.1% en términos reales.

El otro motor de la economía era el comercio, que en 1958 representaba el 31.04% del PIB y para 1970 se incrementó a 31.86% en términos reales, con una tasa de crecimiento del 7% en promedio cada año.

Todo ese momento de gloria, estuvo enmarcado en la responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas. La Tabla 6 da cuenta de ello.

**Tabla 6. Déficit del Gobierno Federal y Déficit Financiero del Sector Público (1958-1970) porcentaje del PIB**

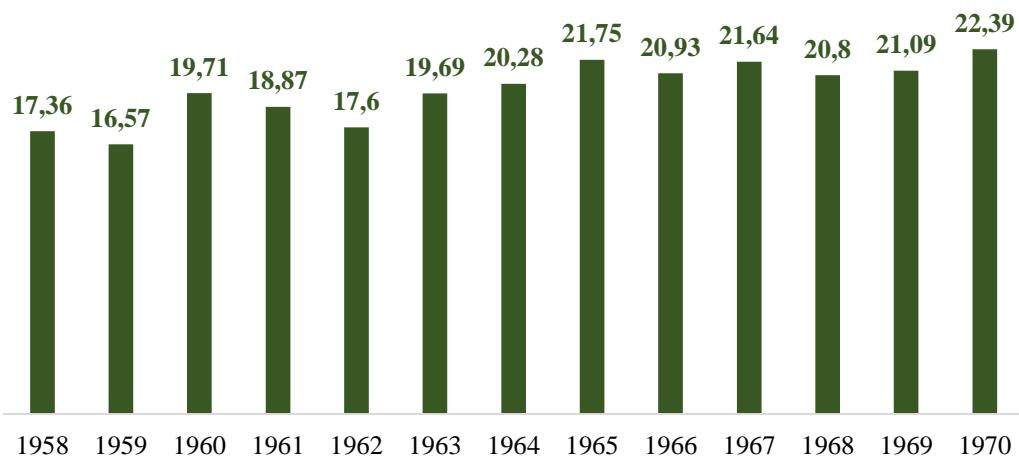
Año	Déficit del Gobierno Federal	Déficit Financiero del sector público
1958	0.41	n.d
1959	0.64	n.d
1960	1.57	2.7
1961	1.49	2.4
1962	1.36	2.6
1963	1.61	3.5
1964	1.82	4.6
1965	1.64	0.9
1966	0.88	1.2
1967	1.57	2.3
1968	1.01	2.1
1969	1.23	2.2
1970	1.84	3.8

n.d.: No Disponible

Fuente: Ídem pág. 56.

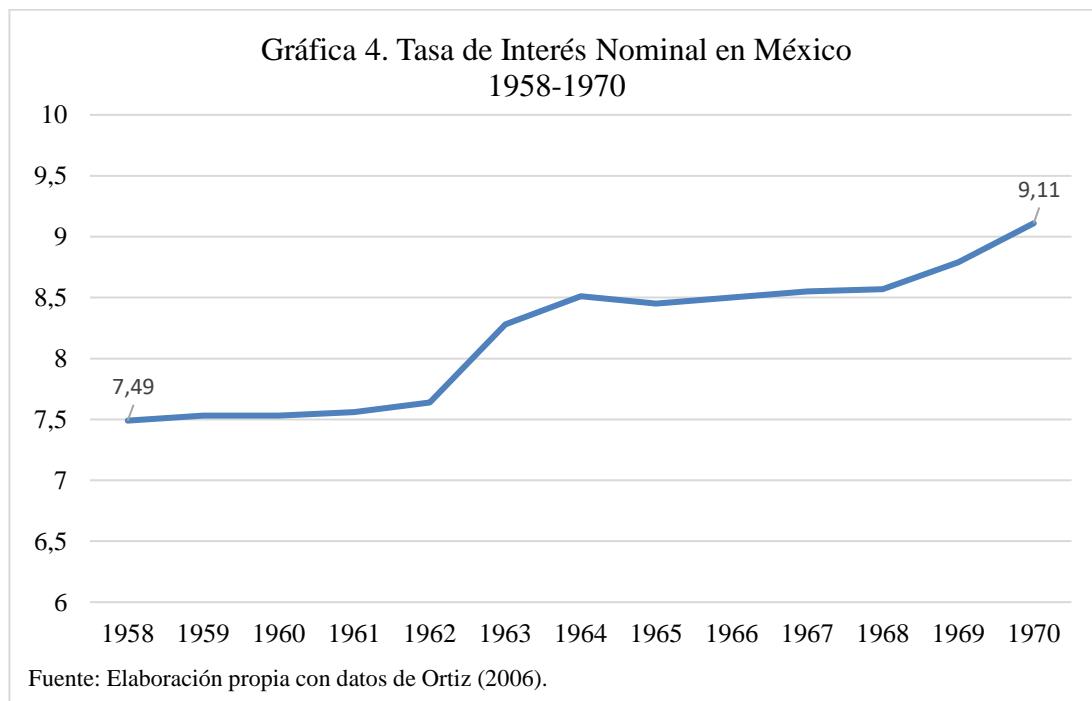
En esta época (1960-1970), también se incrementó el ahorro privado en 2.2 puntos del PIB, se redujo notablemente la inflación, se desarrolló el sistema financiero y se fomentó la inversión.

**Gráfica 3. Comportamiento de la Inversión en México. 1958-1970 (porcentaje del PIB)**



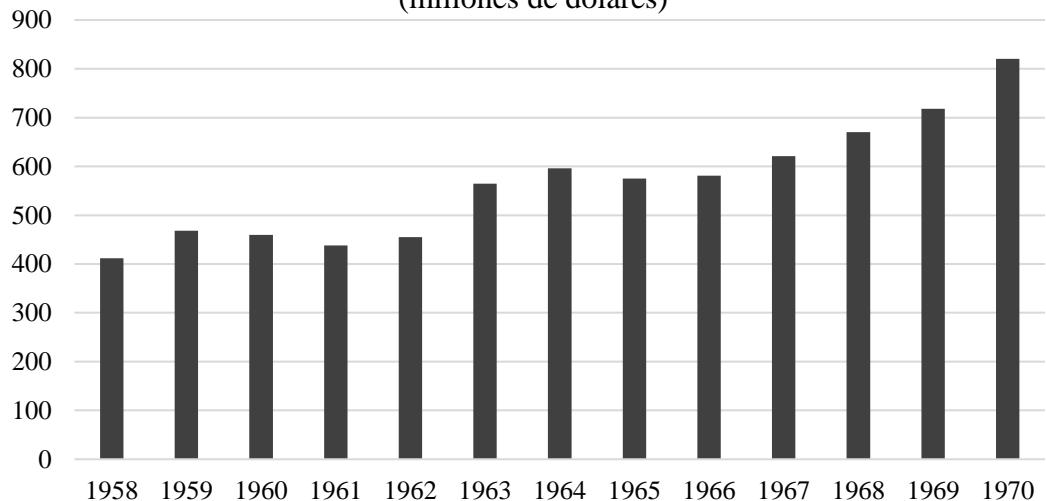
Fuente: Elaboración propia con datos de Ortiz (2006).

Un control inflacionario y del tipo de cambio, en un ambiente de crecimiento económico, es propicio para la inversión tal y queda al descubierto en la gráfica 3. La política monetaria no puede quedar atrás, por ello, durante el desarrollo estabilizador se establecieron tasas de interés atractivas que evitaran fugas de capital y atrajeran nuevas inversiones al mismo tiempo.



Inflación y tipo de cambio controlados, inversión y producción crecientes, y una balanza comercial, a veces con supéravit, a veces con déficits moderados, llevaron a la balanza de pagos a inclinarse a favor del crecimiento de las reservas internacionales, como lo demuestra la gráfica 5.

Gráfica 5. Reservas Internacionales Brutas de México (1958-1970).  
(millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de Ortiz (2006).

Finalmente Don Antonio Ortiz Mena dejó el cargo de secretario de Hacienda y entregó la estafeta a Hugo B. Margáin el día 13 de agosto de 1970, en los últimos meses de la gestión de Gustavo Díaz Ordaz y por lo tanto, previo a la toma de posesión del presidente Luis Echeverría Álvarez.

A la llegada de éste último, una época de crecimiento y orden en las finanzas públicas habría de terminar.

## 2. Del Desarrollo Compartido a Carlos Salinas de Gortari.

Luis Echeverría Álvarez tenía ideas tendientes hacia la izquierda, uno de sus grandes ídolos fue Lázaro Cárdenas del Río, y ya desde joven tenía deseos de acceder al poder presidencial.

La vida y su trabajo lo colocaron en la Presidencia de la República el 1 de diciembre de 1970. Es considerado responsable de la matanza estudiantil de 1968, pero gracias a sus ideas revolucionarias de alguna manera logró sortear la crisis política con los estudiantes, incluso a pesar de la nueva matanza de 1971.

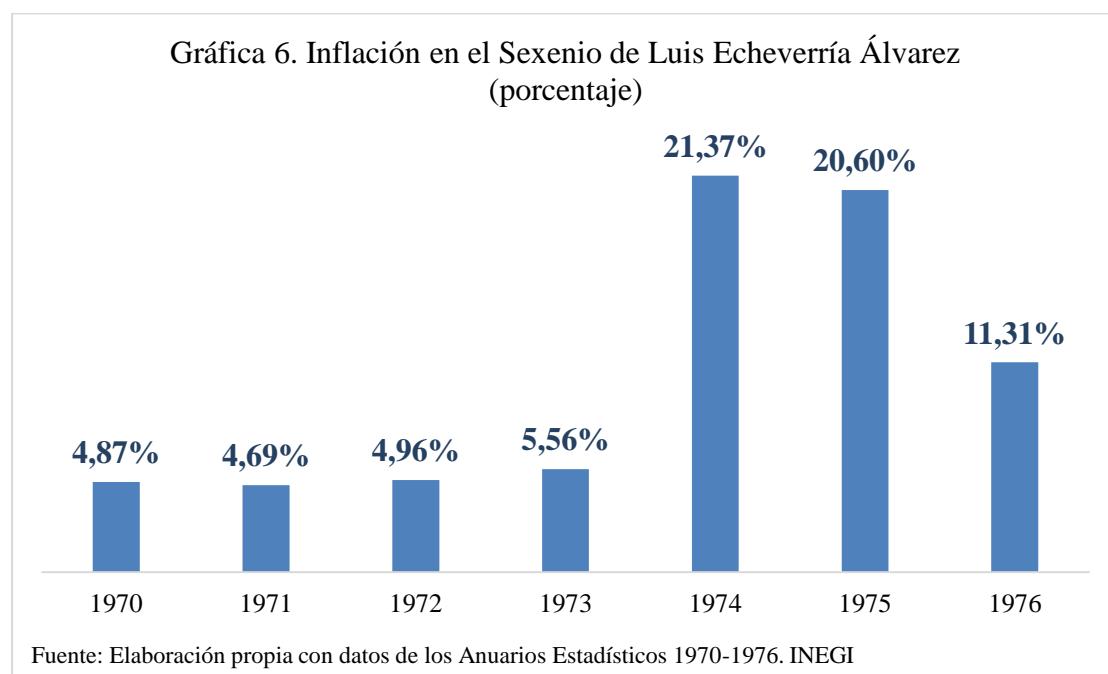
En el terreno económico, en cambio, recibió un país en crecimiento económico y con un nivel de precios y tipo de cambio controlados. Sin embargo dada su tendencia nacionalista y popular de la revolución, dio un giro drástico en la conducción económica del país.

Los datos de la Tabla 4 nos muestran que si bien la tasa de crecimiento del PIB durante el sexenio de Luis Echeverría fue en promedio del 6.17% real, la tasa de inflación se disparó a 12.83%.

A mediados del sexenio, Luis Echeverría aceptó la renuncia de Hugo B. Margáin pues éste se quejaba por el ritmo de crecimiento de la deuda pública, la cual estaba llegando a sus límites.

Cuando Margáin dejó la Secretaría de Hacienda, Echeverría puso al frente de la cartera a su amigo José López Portillo, y declaró abiertamente que la economía se manejaría desde Los Pinos.

Al término del sexenio, la economía se encontraba en una espiral inflacionaria, estancamiento del crecimiento del PIB, deuda externa voluminosa y creciente y contracción de la inversión privada.

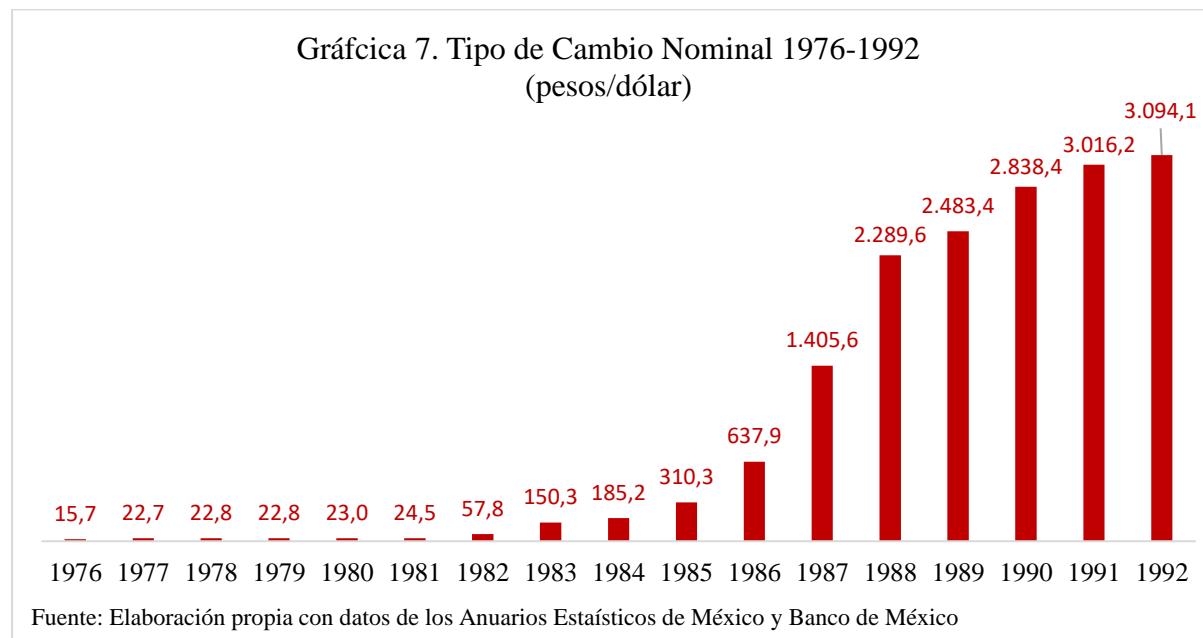


En la gráfica 6 podemos observar cómo coincide la salida del secretario Margáin de la Secretaría de Hacienda, y se refleja el comienzo del desorden en las finanzas públicas.

En cuanto al tipo de cambio, Echeverría lo tomó en 12.5 pesos por dólar, y al final de su sexenio nuestra moneda se devaluó 25.5% llegando a 15.69 pesos por dólar.

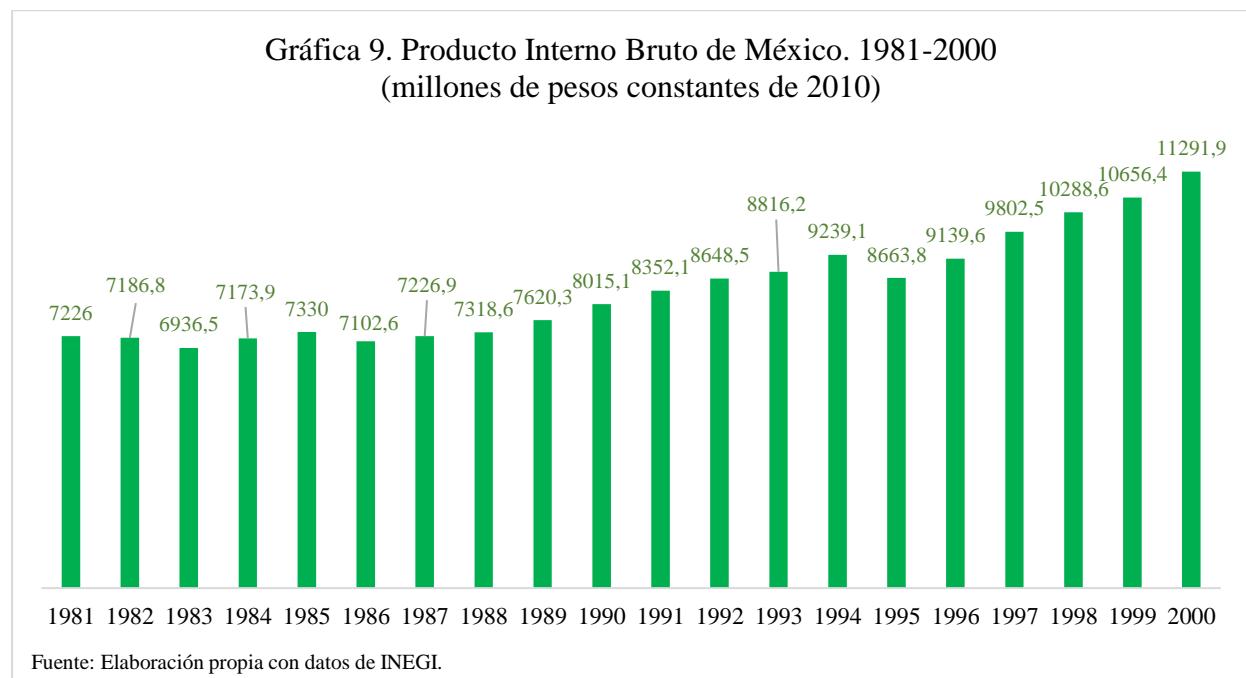
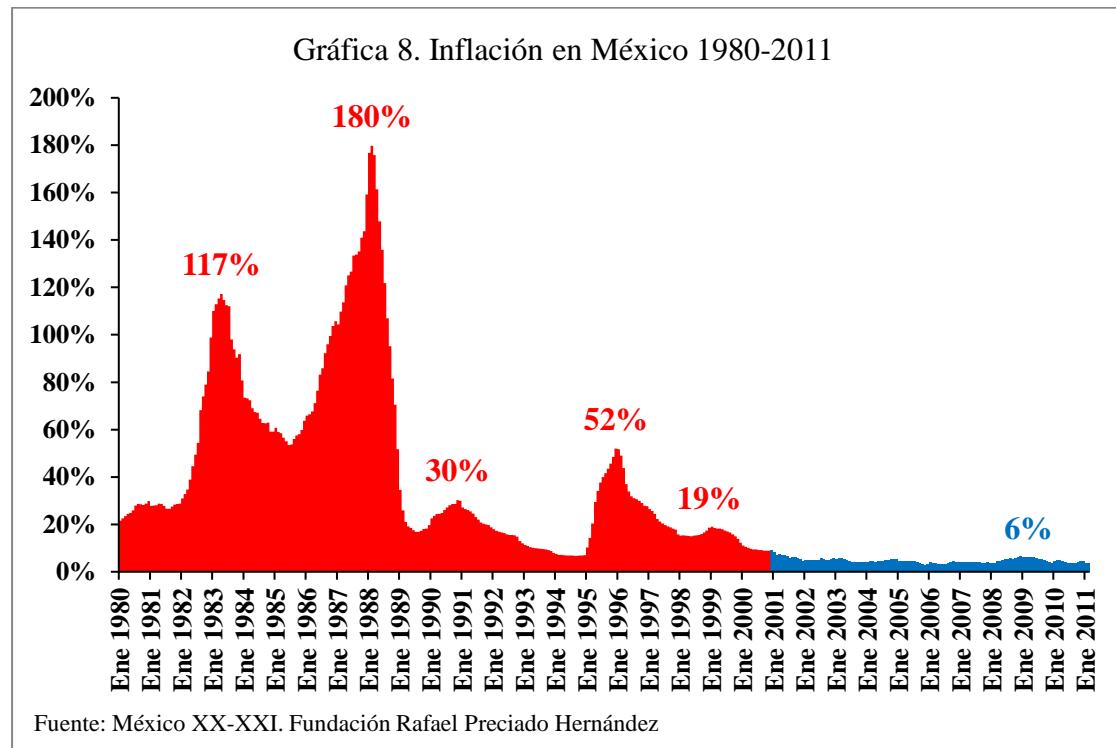
Aquí comenzamos con las crisis de fin de sexenio. En 1977, cuando José López Portillo asume la Presidencia de la República, el peso se devaluó de 15.69 a 22.69 pesos por dólar, equivalente a 44.6%.

Si bien López Portillo tuvo una tasa de crecimiento promedio del PIB de 6.1% en términos reales, la espiral inflacionaria continuó de manera vertiginosa impulsada por un gasto y déficit público desmedido, impulsado fundamentalmente por el descubrimiento de Cantarell, la mayor reserva petrolera del país.



La gráfica anterior es reveladora en cuanto al tamaño de las crisis del tipo de cambio que se vivió en México, sobre todo después del sexenio de José López Portillo.

El sexenio de Miguel de la Madrid, no fue muy distinto de sus predecesores, la moneda volvía sufrir fuertes “descalabros” que solo pudieron contenerse hasta el sexenio de Ernesto Zedillo de 1995 y hasta el año 2000.



Las gráficas 8 y 9 son, quizás, las más doloras en la historia económica del México contemporáneo.

Al inicio del sexenio de López Portillo, el plan económico se dividió en tres etapas: los primeros dos años de recuperación, otros dos de consolidación, y los últimos del sexenio serían de crecimiento acelerado.

En aquella época el Secretario de Hacienda era Jesus Silva-Herzog Flores, quien propuso una política hacendaria austera y con orden en las finanzas públicas. A la par, el Fondo Monetario Internacional recomendó que tanto los salarios como el gasto público se frenaran, lo que originó un tope salarial del 10% y un aumento de 60% en los productos de la canasta básica.

Después llegó el famoso “boom” petrolero, que llevó al gobierno de López Portillo a acelerar de manera importante, el gasto público. El propio presidente anunció que el mundo se dividiría en dos: aquellos países con petróleo, y los que no lo tienen, y México acababa de descubrirlo. Era el sexenio de la administración de la abundancia que terminó con una caída del PIB de 3.5% en 1983, inflación de 117% y una devaluación del 160%.

Todo lo anterior se debió a un profundo déficit público que estaba basado en el precio internacional del petróleo, y la deuda externa.

En 1977 el precio del barril de petróleo crudo oscilaba alrededor de 40 dólares por barril y para 1982 éste subió a poco más de 80 dólares por barril, es decir, un aumento del 100% en tan solo tres años.

Lamentablemente, así como el precio del petróleo aumentó, así se desplomó. Para 1988 el precio había regresado a su tendencia de 30 dólares por barril, dejando las arcas nacionales en quiebra y con una deuda externa de proporciones descomunales.

Durante el sexenio de López Portillo, se anunciaba la quiebra del país.

La situación no fue diferente al final del sexenio de Miguel de la Madrid. En 1989 el peso mexicano se volvía a devaluar en más del 100% y la inflación llegó hasta el 180%.

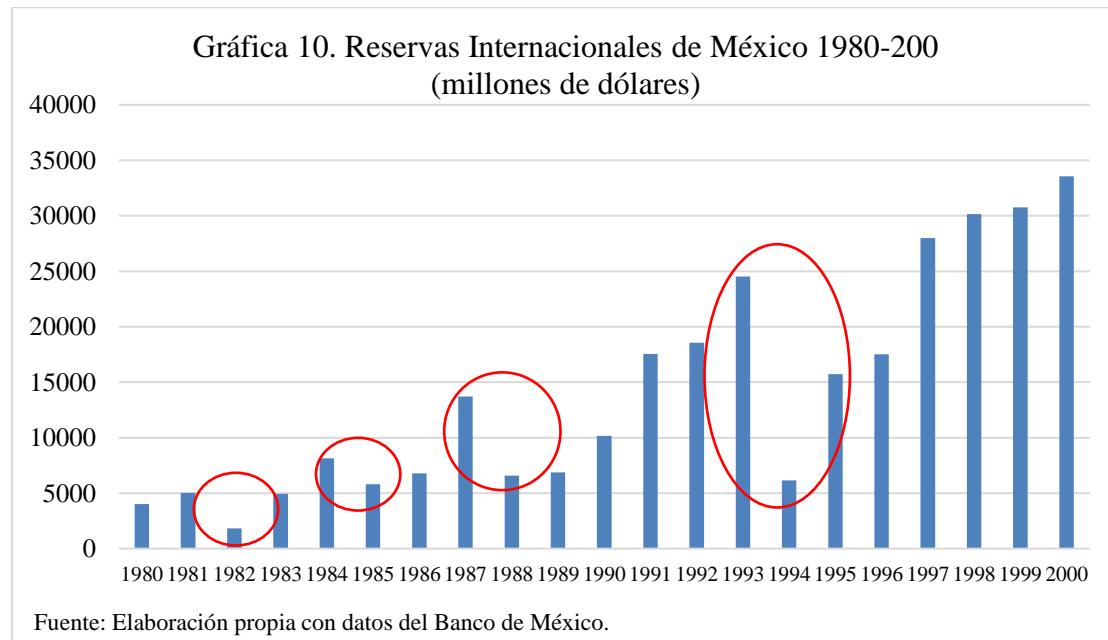
Además, durante la administración de López Portillo el Estado mexicano había adquirido cualquier cantidad de empresas, que desde luego, tenían pérdidas cada año, situación que agrababa el déficit público que llegó a 17% del PIB.

Miguel de la Madrid fungía como Secretario de Programación y Presupuesto en el sexenio de José López Portillo, y prometía la “Renovación Moral” como su lema de campaña en 1982.

En aquella época aproximadamente 1 de cada 2 mexicanos vivía en condiciones de pobreza, debido fundamentalmente al desempleo y la inflación.

Las acciones que se tomaron fueron incrementar los ingresos, a la par de la reducción del gasto público, con la finalidad de estabilizar la economía nacional, sin embargo los salarios se verían afectados ante la creciente inflación.

Parecía que había regresado el orden en el manejo de las finanzas públicas, sin embargo, después del terremoto de 1985, el gobierno comenzó a perder el aseo en sus cuentas, debido a las elecciones intermedias de aquel año.



La gráfica 10 es una muestra clara de una falla sistemática en la política económica de los gobiernos emanados del PRI: 1982, 1985, 1988 y 1994 son claros ejemplos de la pérdida de reservas internacionales de manera acelerada, que con un tipo de cambio fijo o semi-flexible, ocasionaron la irremediable devaluación de nuestra moneda frente al dólar de los Estados Unidos de América.

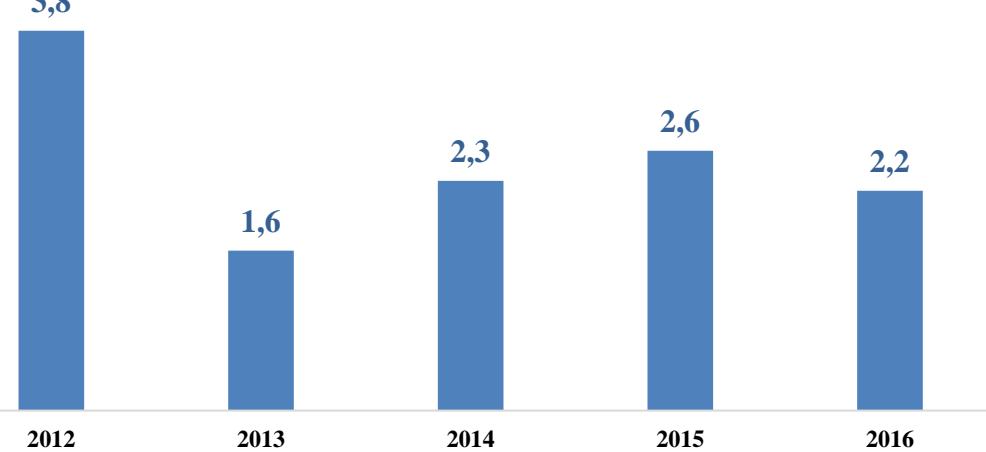
La lección es simple: las finanzas públicas deficitarias con un alto endeudamiento externo, llevaron a la economía a caer cada fin de sexenio hasta 1995.

### **3. El Sexenio de Enrique Peña Nieto y el 2018.**

La política económica del sexenio de Peña Nieto está basada en dos pilares: la inversión privada en materia energética, y un creciente gasto público deficitario, impulsado mediante una combinación de deuda interna y deuda externa.

El actual presidente confió en que la simple aprobación de las reformas estructurales atraería inversión extranjera de manera inmediata, y que por tanto el gobierno podría ejercer un mayor nivel de gasto público. Esta estrategia, a todas luces es similar a la impulsada por López Portillo cuando descubrió los enormes yacimientos de petróleo.

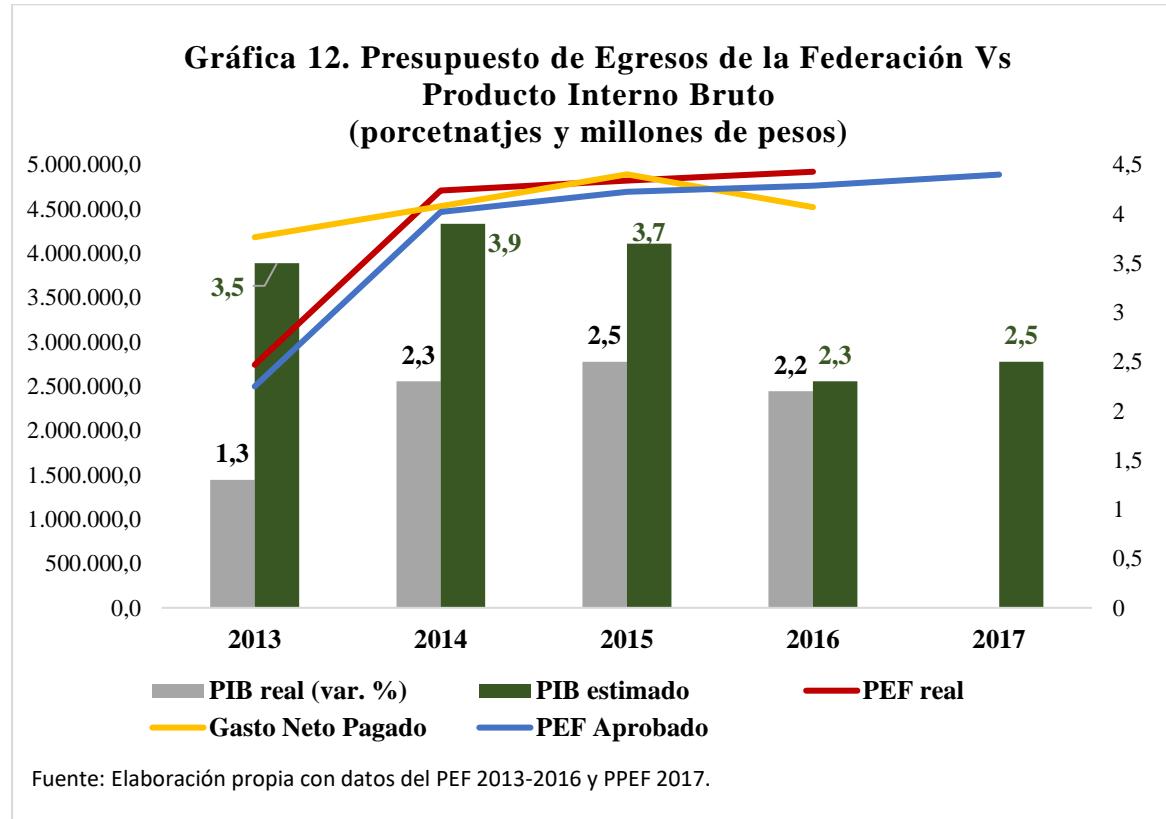
Gráfica 11. Crecimiento Promedio Anual del PIB en el sexenio de Enrique Peña Nieto  
(var. % real)



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

La gráfica 11 es la realidad del presente sexenio. Felipe Calderón dejó la economía creciendo a una tasa moderada del 3.8%, pero desde la llegada del PRI a Los Pinos en esta nueva etapa el PIB mexicano no ha crecido por arriba del 2.6% anual en términos reales.

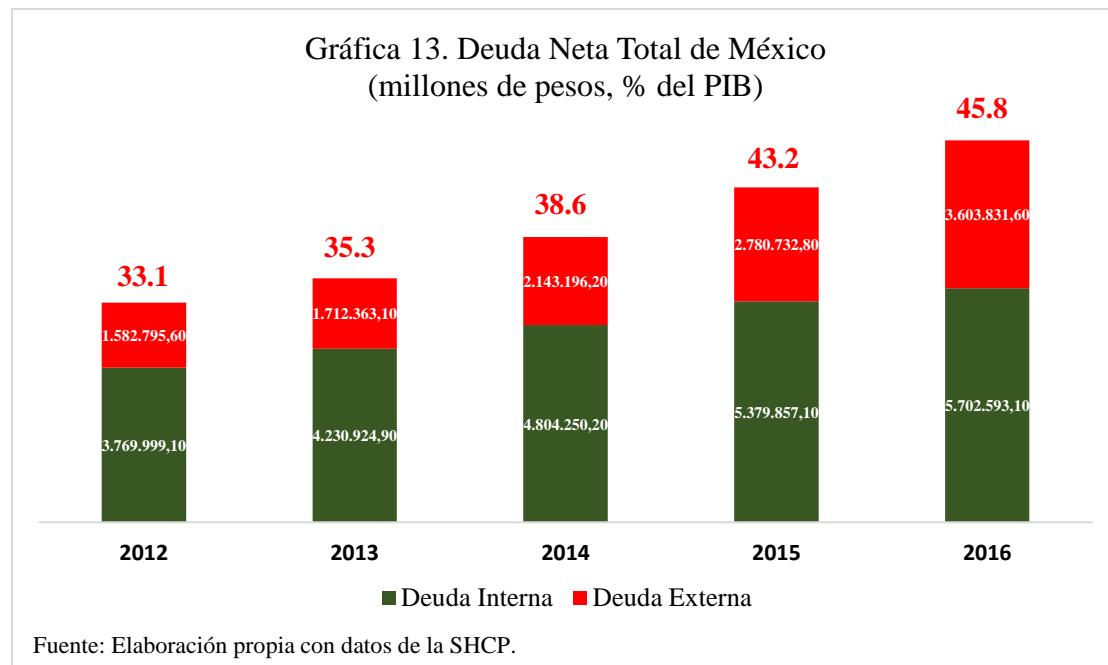
Lo preocupante de la gráfica es la tendencia del ritmo de crecimiento. Incluso se podría dibujar una curva que crece desde 2013 hasta 2015, para cambiar de tendencia hacia la baja en 2016.



El gobierno actual ha puesto en jaque el pilar de la estabilidad macroeconómica del país a través de la pérdida de credibilidad de la autoridad hacendaria. Por un lado, la Secretaría de Hacienda estimaba cierto crecimiento puntual de la economía nacional, pero la realidad demostraba lo contrario.

El problema de sobre estimar el crecimiento económico consiste en que las proyecciones de recaudación y del déficit se modifican, pues ambas se hacen con los cálculos de crecimiento del PIB.

La gráfica 12 muestra que en realidad lo único que ha crecido de manera muy rápida ha sido el gasto el público, y más importante aún, que la actual administración gasta más de lo que le es aprobado anualmente por el Congreso de la Unión, elevando el déficit público y la deuda del país.



La gráfica 13 la podemos comparar con los niveles de endeudamiento del pasado, y podremos notar que ningún gobierno tuvo semejantes niveles de deuda pública, que no llevaron a una devaluación y a espirales inflacionarias.

Lo anterior no necesariamente implica que ello vaya a ocurrir, pues no tenemos un tipo de cambio fijo o semi-flexible, pero la creciente deuda pública ya ha puesto en entre dicho la calificación de nuestra deuda soberana como se muestra en la tabla 7.

<b>Tabla 7. Calificación de la Deuda Soberana de México</b>			
<b>Calificadora</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>S&amp;P</b>	BBB+/Estable	BBB+/Estable	BBB+/Negativa
<b>Fitch</b>	BBB+/Estable	BBB+/Estable	BBB+/Negativa
<b>Moody's</b>	A3/Estable	A3/Estable	A3/Negativa

Fuente: Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's

La calificación de la deuda soberana en términos muy simples, representa el riesgo de pago de la deuda de un país. Conforme la calificación sube, la señal al mercado es que existe credibilidad en que dicha deuda se puede pagar, y viceversa.

Adicional a la calificación, las calificadoras añaden una perspectiva de la misma, esto significa que estudian los riesgos macroeconómicos a los que se encuentra expuesto un país, y que podrían mover a favor o en contra, la calificación crediticia.

En el caso específico de México, la calificación en términos generales es buena por parte de las tres calificadoras más importantes del mundo, sin embargo, las tres ya han puesto en entredicho la calificación de la deuda del país al poner la perspectiva en negativa.

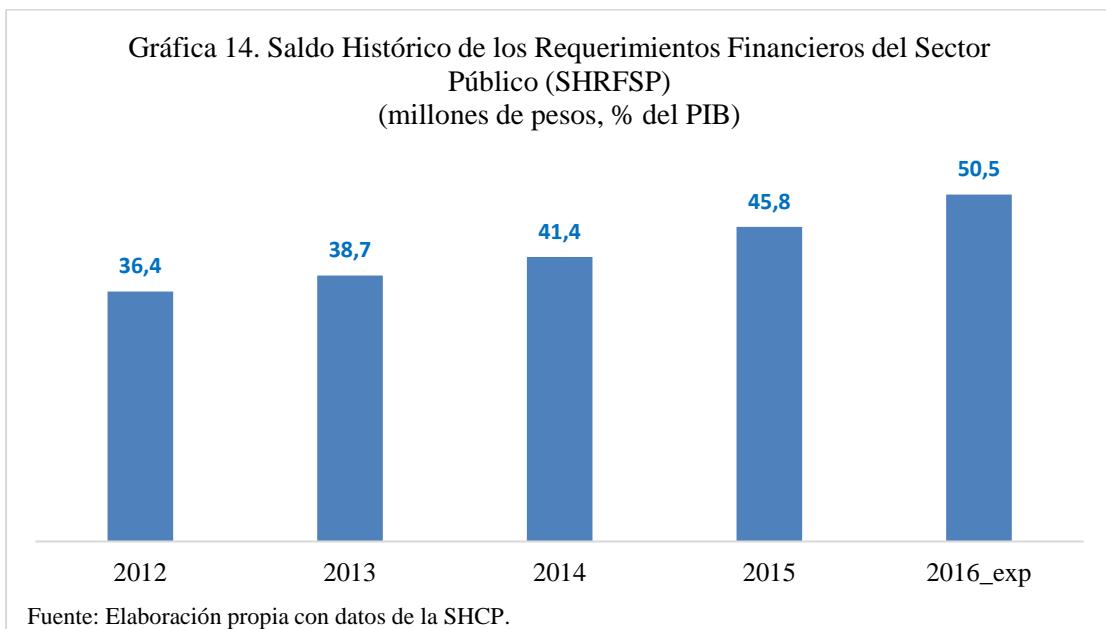
Una perspectiva negativa implica que de no mejorar las condiciones macroeconómicas, o que éstas enfrenten mayores de riesgos de degradarse, la calificación soberana puede disminuir, con la consecuencia de mermar la imagen del país y evitar la atracción de inversiones.

No solo es importante el comportamiento de la deuda pública en su más simple división entre interna y externa. Existe una definición más amplia de los compromisos financieros del país que se denomida Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Los RFSP contienen no solo la deuda interna y externa, sino también los siguientes:

- Balance presupuestario
- Balance no presupuestario
- Banca de Desarrollo, Fondos y Fideicomisos
- Pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura
- Pasivos del IPAB
- PIDIREGAS
- Programa de Apoyo a Deudores

Considerando esta definición mucho más amplia de los compromisos financieros del sector público, podemos ver su evolución en la gráfica 14.



A diferencia de la medición acostumbrada de la deuda pública, el SHRFSP al cierre de 2016, es muy probable que rebase el 50% del PIB<sup>7</sup>.

---

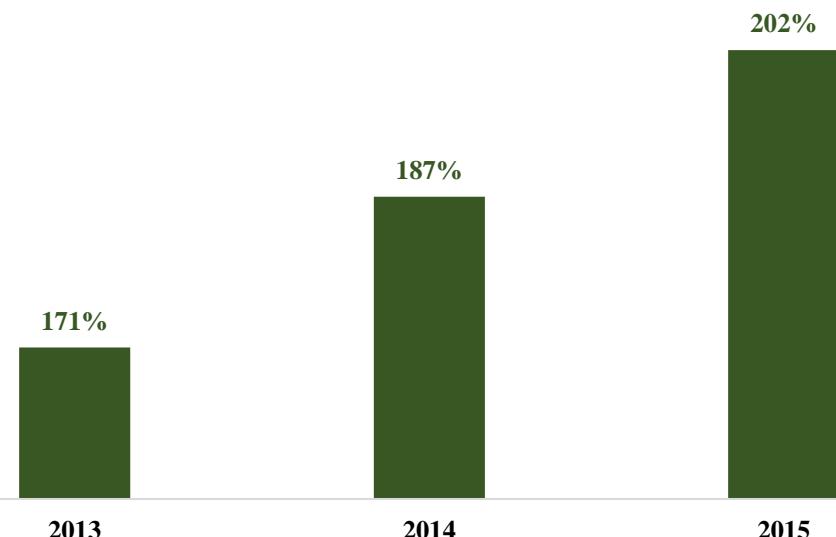
<sup>7</sup> A partir de este momento, cuando se hable de deuda pública se va a hacer referencia implícita a los RFSP.

Hay que considerar que la medición de la deuda en términos del PIB, para el caso de México, es de alguna manera favorable al gobierno y se puede perder el sentido de la proporción.

La medición correcta desde el punto de vista del autor, es la razón deuda/ingresos presupuestarios, pues éstos últimos representan verdaderamente los ingresos del gobierno federal.

Si consideramos la definición anterior, entonces la gráfica 14 se convierte en la gráfica 15.

Gráfica 15. Razón SHRFSP/ Ingresos Presupuestarios del Gobierno Federal



Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

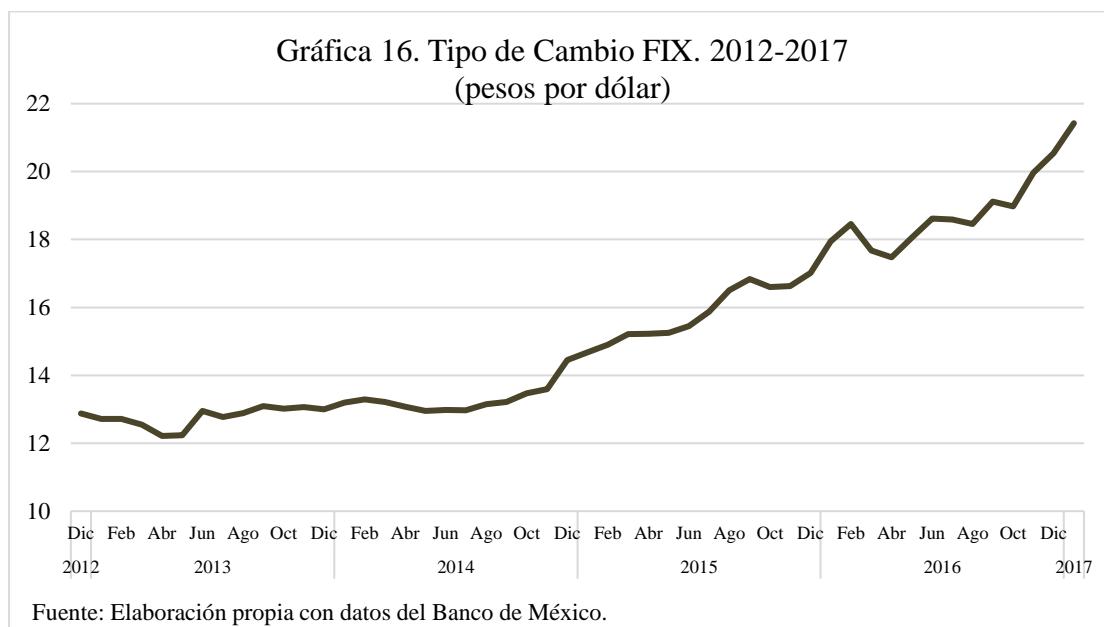
Como se puede observar, la dimensión del problema del endeudamiento es mucho más grave cuando se pone en perspectiva utilizando los ingresos presupuestarios.

El creciente ritmo de la deuda del sector público, aunado con la pérdida gradual de la credibilidad de nuestra autoridad hacendaria, así como el ambiente macroeconómico externo, desde la desaceleración de la economía China, la crisis griega, y ahora el ambiente anti mexicano del presidente estadounidense Donald

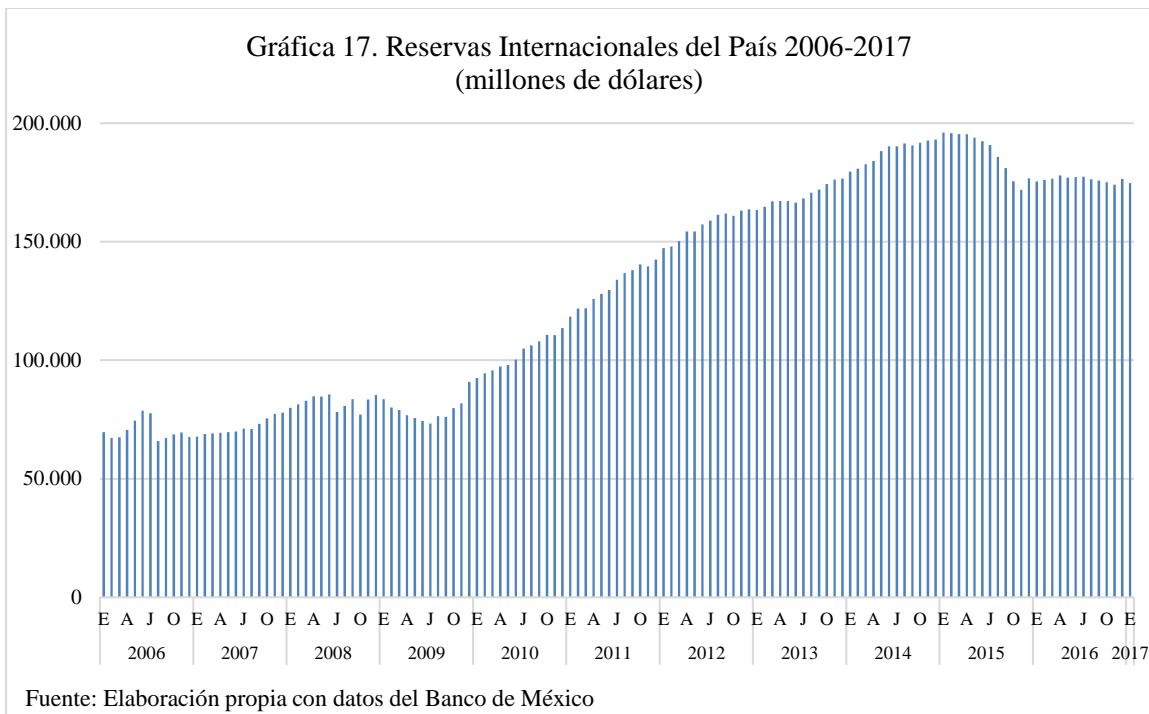
Trump, ha propiciado que nuestro tipo de cambio se haya depreciado fuertemente respecto al dólar desde finales del año 2014.

La gráfica 16 muestra la evolución del tipo de cambio, en donde puede notarse la fragilidad de nuestra moneda ante cambios del exterior. Entre otras cosas, esta situación puede deberse a los desbalances que presenta nuestra balanza de pagos, en donde el déficit en cuenta corriente se ha ampliado notablemente, ante la caída de nuestras exportaciones petroleras, explicada por el precio internacional del petróleo.

Pero también es importante mencionar que ello se debe a que el país ha dejado de ser atractivo para la inversión. En México, los gobernantes tienden fuertemente a anclar la economía un solo sector productivo como es el energético, o las exportaciones hacia Estados Unidos, dejando de lado la producción industrial con miras al mercado nacional.



El hecho de que nuestra balanza de pagos tienda a ser negativa, implica que nuestras reservas internacionales disminuyen, y con ello la capacidad de hacer frente a las crisis del exterior.



De cara al último año de gestión de Enrique Peña Nieto, es muy importante que la SHCP cumpla las promesas de gasto público acordadas para el ejercicio fiscal del año 2017.

En la discusión del paquete económico para el penúltimo año de gobierno, la SHCP prometió que conseguiría un déficit primario del 0.4% como proporción del PIB, acompañado de un fuerte recorte al gasto público por 239 mil millones de pesos.

De acuerdo a las estimaciones de Hacienda, la economía crecería en 2017 en un intervalo entre el 2 y 3%, con una estimación puntual del 2.5%.

Con los datos anteriores, la duda continúa en el aire. Si en 2016 crecimos al 2.2% en términos reales, por debajo de las expectativas oficiales. ¿Seremos capaces de crecer al 2.5% en un ambiente hostil frente a los Estados Unidos?

La respuesta a lo anterior quizá sea que no. Es muy probable que no se cumpla la meta del superávit primario, pues se tendría que hacer un recorte aún más profundo que el anunciado para 2017, y en ese sentido, como lo muestra la gráfica 12, esta

admnistración también se ha caracterizado por el incumplimiento en sus promesas de recorte presupuestal.

## **VIII.- Conclusiones.**

Este documento de investigación recoge algunos rasgos característicos en el manejo de las finanzas públicas desde la época del llamado Desarrollo Estabilizador, hasta la crisis de 1994.

La enseñanza más importante que deja este documento es que el orden en las finanzas públicas es la premisa fundamental para el crecimiento económico.

Una segunda lección, es que el desorden financiero, entendido éste como déficits públicos y deuda crecientes, ponen en situación de debilidad a la economía en su conjunto vía el tipo de cambio.

Por otro lado, las similitudes en el manejo de la política económica entre los sexenios de Luis Echeverría, José López Portillo y Enrique Peña Nieto son notables. En todos los periodos, el común denominador es el creciente gasto público, el déficit presupuestario, la excesiva confianza en el sector energético, y la devaluación/depreciación del peso.

Salvo por el superávit comercial con Estados Unidos de América, que tenemos hoy en día, y el régimen flexible en el tipo de cambio y el sistema electoral actual, podríamos decir que los sexenios de López Portillo y Peña Nieto son casi iguales.

La soberbia de López Portillo, así como su cerrazón en la conducción económica, son equiparables a la soberbia del equipo cercano del presidente Peña, quienes son incapaces de reconocer que las finanzas públicas nos tienen como país en una situación vulnerable.

En el caso de López Portillo, había una negación a la necesidad de devaluar el peso, pues el presidente creía que “un presidente que devaluaba, se devaluaba”. Y el mercado internacional del petróleo le cobró con fatales consecuencias económicas, el derroche de los recursos públicos en conjunto con la deuda externa descontrolada que caracterizó a su gobierno.

En el caso de Peña Nieto, de nueva cuenta se confía en que el sector energético es la llave para el crecimiento económico, pero se pierde de vista el mercado internacional que marcaba un descenso importante en el precio del petróleo, por lo que las inversiones no llegaron en el momento, ni con la intensidad suficiente. A ello hay que agregar que se decide liberar el precio de la gasolina en un momento en que el precio del petróleo presenta una tendencia alcista y el peso se deprecia frente al dólar.

Esa decisión obviamente, se debe a que las finanzas del gobierno no son robustas, y por tanto se quedaron sin margen de maniobra para evitar un repunte en la inflación, como efectivamente ocurrió en la primera quincena de enero de 2017, cuando se registró un incremento de 1.51%, la más alta desde 1999 para un período similar, que en términos anuales implica un aumento de 4.78%.

Los años 2017 y 2018 serán cruciales para México, sobre todo ante las posibles negociaciones y/o salida de Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC). Hay que recordar que, el tamaño de las transacciones comerciales con ese país oscila alrededor de los 600 mil millones de dólares al año<sup>8</sup>, y de ahí, México ha mantenido un superávit comercial promedio de 112 mil millones de dólares, entre 2012 y octubre de 2016.

Finalmente, se puede decir que, así como el precio internacional del petróleo fue el factor clave en el desencadenamiento de la crisis de final de sexenio de López Portillo, una mala renegociación del TLC en conjunto con el desorden en las finanzas públicas, podrían ser factores decisivos en una posible nueva crisis de fin de sexenio, típica de los gobiernos emanados del PRI.

---

<sup>8</sup> Fuente: Secretaría de Economía

## **IX.- Bibliografía**

1. Anuarios Estadísticos de México 1950-1990. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México.
2. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2005), *El Presupuesto Base Cero. Compilación de Notas Seleccionadas*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, México.
3. Dornbusch, Rüdiger; Fisher, Stanley; & Startz, Richard (2010), *Macroeconomics*. 11th. Edition. Mc. Graw-Hill.
4. Keynes, Maynard John (1936). *The General Theory of Employment, Interest, and Money* disponible en la siguiente Fuente electronica: <http://cas2.umkc.edu/economics/people/facultypages/kregel/courses/econ645/winter2011/generaltheory.pdf>
5. Krauze, Enrique (1997), *La Presidencia Imperial. De Manuel Ávila Camacho a Carlos Salinas de Gortari*, Tusquets Editores. México.
6. Mankiw, N. Gregory (2007), *Macroeconomía*, Editorial Antoni Bosch.
7. Ortiz Mena, Antonio (1998), *El Desarrollo Estabilizador: reflexiones sobre una época*, Fondo de Cultura Económica. El Colegio de México. México.
8. Resico F., Marcelo (2011), *Introducción a la Economía Social de Mercado*, Konrad Adenauer Stiftung.
9. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013), *El Balance Fiscal en México: Definición y Metodología*, México.
10. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2017), *Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal del Año 2017*, México, 2016.

11. Stiglitz, Joseph E. (2000), *La Economía del Sector Público*, Tercera Edición, Antoni Bosch Editores.

**Sitios Consultados.**

[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

[www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx](http://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx)

<http://www.gob.mx/se/>

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

**Documentos de Trabajo** es una investigación de análisis de la Fundación Rafael Preciado Hernández,  
A. C. a petición del Partido Acción Nacional.  
Registro ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor en trámite

Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.  
Ángel Urraza No. 812, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México.